



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO  
COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO  
CVIC-CU-TA/337/13

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
**Secretario del Consejo Universitario**  
**Presente**

La Comisión de Trabajo Académico, en su sesión efectuada el martes 21 de mayo del presente, examinó el Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas y Computación con la creación de tres opciones de Técnico Profesional, que presentó la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con las opiniones favorables del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías y de la Dirección General de Administración Escolar. Después de analizar el proyecto y de escuchar la información proporcionada por el Dr. José Alejandro Salcedo Aquino, Director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, la Comisión tomó el siguiente:

**Acuerdo CTA-35/13.-** Recomendar al Consejo Universitario la aprobación del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas y Computación con la creación de las opciones de Técnico Profesional en Desarrollo de Software, en Métodos Estadísticos y en Métodos de Optimización, cuya entidad responsable será la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Esta recomendación se hace tomando en consideración que se cumplen las disposiciones reglamentarias de la Legislación Universitaria y que el objetivo general de la licenciatura es formar profesionistas con la capacidad de aplicar y desarrollar de forma colaborativa, creativa y ética, las matemáticas y la computación para formular, analizar, evaluar y resolver problemas, así como proponer mejoras, por medio de modelos en diversas áreas dentro de un entorno dinámico y cambiante. Con estas opciones técnicas profesionales, se atenderá la demanda de aquellos egresados que se incorporan de manera temprana al mercado laboral y que por esta razón no cuentan con un reconocimiento oficial para ejercer.

**Atentamente**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, DF., 13 de junio de 2013**  
**El Presidente de la Comisión**

**Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda**